



LA ESPAÑA ACTUAL

Entrevista al Dr. Alfons Gregori i Gomis

El Dr. Alfons Gregori i Gomis, profesor de lengua catalana e historia y cultura de España en la Universidad Adam Mickiewicz de Poznań; se especializa en estudios literarios, culturales y traductológicos; le interesan especialmente las cuestiones relacionadas con la ideología y los procesos dialécticos en la cultura.

1. ¿Qué hechos históricos son el fundamento de la España actual?

Sin duda alguna, aquel conjunto de acontecimientos históricos y de negociaciones políticas que se ha denominado “Transición”. La Transición pone las bases de la España actual, para lo bueno y para lo malo. La muerte de Franco marca el punto y final de un régimen dictatorial que no podía sobrevivir a su líder indiscutible. Debemos recordar que el asesinato del almirante Carrero Blanco en un atentado de ETA cortó la sucesión prevista por el poder franquista.

2. Pero, ¿la Transición fue tan modélica como tantos aseguran?

Las palabras son herramientas que nos sirven para construir discursos que sirven a intereses determinados. La Transición fue “modélica” de acuerdo con una determinada idea de lo que es “modélico” en el paso de una dictadura a un sistema democrático. En este caso, se priorizó la ausencia de sangre, sin ninguna ruptura brusca que provocara un conflicto abierto entre las dos Españas, la progresista y liberal, laica y laicista, en la oposición, ante la España conservadora y católica, tradicionalista, posfranquista. Se consiguió evitar una nueva Guerra Civil, que muchos todavía recordaban o evocaban como el peor de los males que podía azotar España. Ese miedo a la Guerra Civil ayudó a la consecución del pacto para un nuevo proyecto político, ya que hizo que los actores de la negociación cedieran en aspectos que antes tenían por intocables, a fin de llegar a un final dialogado.

3. ¿Eso significa que durante la Transición no hubo violencia?

No hubo un conflicto directo, en las calles o en los campos, entre dos bandos armados, cosa que, por desgracia, fue habitual en la historia española. Ahora bien, hay que decir que durante todo el proceso de la Transición hubo violencia por parte de grupos terroristas que intentaban desestabilizar las negociaciones, grupos terroristas de derechas y de izquierdas, entre los cuales el más importante fue ETA. También había “ruido de sables”, es decir, la amenaza explícita por parte de sectores importantes del





ejército de “involución” (golpe de estado) si se llegaba a acuerdos que no se ajustaran a sus esquemas mentales. Durante la Transición hubo, pues, mucha violencia física y psicológica, que los mismos que la definen como “modélica” prefieren obviar.

4. ¿Cómo ha influido todo este proceso de la Transición en la España actual?

Bien, a mi parecer, se ha dado un interesante desarrollo: por un lado, ha habido una sacralización de todo lo relacionado con las consecuencias pactadas de la Transición, siendo la Constitución la más importante de las mismas. Esto se basa en una idea simple: si la Transición fue “modélica”, los pactos resultantes de la Transición fueron y son buenos para España. Por otro lado, la generación que vivió o sufrió el miedo a la Guerra Civil ha ido desapareciendo, o teniendo mucho menos peso en las nuevas generaciones. Es decir, se ha mantenido un producto de esas negociaciones bajo la tensión del miedo y la violencia, pero este miedo y esta violencia han desaparecido. Lo que queda es una serie de objetos, como la Constitución, que se muestran como intocables, pero ya no parece que haya motivo para que lo sean.

5. ¿Cómo afecta al sistema político actual todo esto?

La Constitución es la norma suprema del Estado español, por lo que de ella emanan las directrices que marcarán el desarrollo de la legislación estatal, autonómica y local. Es decir, la Constitución es fundamental. Un aspecto grave se refiere al estado autonómico, que es un experimento político a medio camino del centralismo paternalista del franquismo y del federalismo eficiente de los *länder* alemanes: descentraliza, pero sin eficiencia, manteniendo una actitud paternalista hacia los niveles subestatales. Desde el punto de vista de la gestión económica el experimento se ha demostrado un fracaso.

6. ¿Pero no fue la llave para conseguir el sí a la Constitución de los grupos catalanistas y del nacionalismo vasco?

Por lo que se refiere a los grupos catalanistas, en buena parte, sí. Pero en lo que respecta a los grupos nacionalistas vascos, estos optaron por pedir la abstención o el voto negativo en el referéndum de ratificación de la Constitución. Estos grupos han tenido a menudo la mayoría en el parlamento de Euskadi, por lo que en este territorio ha existido la idea de que ellos no habían aceptado la Constitución. Sea como sea, al iniciarse la Transición muchos analistas y políticos implicados veían como inevitable la formación de un Estado federal, en el cual Cataluña, el País Vasco, Galicia, Canarias y quizás algún otro territorio tendrían un elevado grado de autonomía. Al final hubo el “café para todos”, equiparando en lo competencial a regiones con gran personalidad histórica y cultural con otras que no lo tenían. Este café para todos ha llevado a una aplicación de la descentralización que ha perjudicado a la economía.

7. ¿Algún otro aspecto de la Constitución, como fruto de la Transición, que haya tenido relevancia en los últimos años?





Está la cuestión de la Corona. La Constitución se elaboró en vistas a reforzar una institución que había de tener la misión de moderar y arbitrar entre las fuerzas políticas, siendo el símbolo de la reconciliación entre las dos Españas enfrentadas y la entidad que debía cimentar el nuevo Estado democrático. ¿Y por qué debía reforzarse esta institución? Porque Juan Carlos I de Borbón venía del franquismo (había jurado las leyes fundamentales del régimen de Franco como Príncipe de España y sucesor del dictador) y además tenía una posición de debilidad ante la ciudadanía (era poco conocido, e incluso tenía unos recursos económicos limitados). Por estos motivos, se remarcó el carácter simbólico y representativo de la Corona, fijándola desde parámetros tradicionalistas de la época, como la sucesión prioritaria de los hombres frente a las mujeres en el mismo grado (es así como Felipe es príncipe, siendo menor que sus hermanas Elena y Cristina), aspectos que hoy en día están absolutamente desfasados en un marco socio-político como el español. Paralelamente, se otorgó mucha libertad de movimientos a Juan Carlos I, para protegerlo de sus enemigos, y mucha opacidad a sus cuentas presupuestarias, para no complicar la cuestión económica de la familia real. Hoy en día, estos temas han sido polémicos, ya que no parece ético que el rey vaya a cazar animales salvajes a sus anchas ni que no se conozca el destino de recursos públicos del Estado destinados al sustento de la familia real.

8. Se dice que la Corona ha gozado de inmunidad todo este tiempo. ¿Es eso cierto?

La Constitución establece que la persona del Rey es inviolable y que no está sujeta a responsabilidad por sus actos. Pero esto no es lo mismo que “tener inmunidad”, que supone un ejercicio arbitrario del poder. Lo que ha tenido el rey, como decía, es una amplia libertad de movimientos en lo privado que, ahora, una parte de la sociedad no ve necesaria, ya que la institución se ha consolidado y debería ser más transparente ante la opinión pública.

9. Parece que el gran problema de la familia real se llama Urdangarín...

La imputación de Iñaki Urdangarín, yerno del monarca al estar casado con la Infanta Cristina, constituye el mayor quebradero de cabeza de un rey ya anciano que parece no querer ceder el poder a su hijo Felipe. Pero no es el único problema de esta institución. Hace unos años todavía se mantenía en buena parte el “espíritu de la Transición” respecto a la familia real: había un respeto sacramental que impedía cualquier crítica o mofas de calado. Una serie de acontecimientos cambiaron la situación: la separación-divorcio entre la Infanta Elena y Jaime de Marichalar, la boda de Felipe con una plebeya famosa por ser presentadora de telediarios, las dudas evidentes sobre la fidelidad de Juan Carlos I a Sofía, el enriquecimiento ostentoso de Urdangarín, etc... Hoy en día la crisis de confianza hacia la monarquía puede socavar peligrosamente una institución que parecía intachable.

10. Con tanto tema político parece que no quiera hablar de la crisis económica...

Pues vamos a ello. Por un lado, como ya he dicho, la cuestión de la gestión de los órganos de gobierno y la financiación de los territorios está vinculada a la Constitución





y a leyes que la desarrollan. Por el otro, también es verdad que la gravísima crisis económica es bastante reciente, y que en la España actual se ha vivido sobre todo un aumento del nivel de vida y, yo añadiría, de la calidad de vida.

11. De acuerdo, pero el paro ya era un grave problema entonces...

La España de la Transición vivió un crecimiento de los índices de paro, cosa que no significa que subiera el paro. El paro existía, pero el régimen franquista tenía sus mecanismos para ocultarlo. El paro era un problema estructural en España, que se compensaba con un elevado margen para la economía sumergida. Esto, en realidad, se ha mantenido en buena parte. No se puede explicar de otro modo que España, un país occidental con su nivel de bienestar, cuente con un índice de paro tan elevado. Sin el trabajo en negro y otras corruptelas de la economía sumergida raramente se mantendría la estabilidad social que hace frente a la crisis económica actual. Sea como sea, lo grave es el paro estructural de España, es decir, resulta altamente preocupante que los índices del paro en España en momentos de bonanza sean parecidos a los índices del paro de otros países occidentales cuando están en crisis.

12. ¿Y eso tiene alguna explicación?

Bien, España es un país que viene la picaresca. Pero esta sería una respuesta insuficiente. La cuestión es que la dictadura franquista permitió y amparó la corrupción económica a distintos niveles, consolidando un sentido de la picaresca en una parte de la población. De hecho, uno de los retos del PSOE cuando ganó las elecciones de 1982 fue reducir el fraude fiscal existente en España, haciendo que centenares de miles de personas que no jamás habían pagado impuestos lo empezaran a hacer, respetando la igualdad ante la ley de todos los ciudadanos. Por desgracia, el fraude fiscal de las grandes empresas y el de los pequeños trabajos en negro continúa siendo la gran asignatura pendiente.

13. ¿Cómo se pudo pasar de un crecimiento tan visible a una crisis tan profunda?

Desde la entrada de facto en la Comunidad Económica Europea, España estuvo creciendo económicamente, en buena parte gracias a las ayudas comunitarias, que favorecieron la construcción de infraestructuras (sobre todo vías de comunicación) y que hicieron bastante más soportable la caída de la industria pesada (los astilleros y la siderurgia de algunas zonas del país) y de la agricultura, que, como en la CEE, ha acabado siendo un ente vegetativo que subsiste gracias a las subvenciones. Desde mediados de los años 80 España creció, pues, durante unos 20 años, con alguna crisis entremedias, pero no comparable con la crisis que se vive actualmente. España creció. Y creció mucho y rápido. Entonces, una buena parte de la población española empezó a vivir por encima de sus posibilidades, gracias a los créditos.

14. ¿Y qué papel jugó el sector de la construcción en todo ello?

En España el sector de la construcción llegó a constituir casi el 20% del PIB, es decir, una quinta parte del conjunto. ¿Cómo se puede explicar esto? Por una parte, por





el *boom* del sector turístico hotelero y residencial, en que muchas familias querían tener una segunda residencia en la costa o en algún lugar de vacaciones. También el incremento de la demanda causado por la ola de nueva inmigración proveniente de los países de Hispanoamérica, la Europa del Este, África y Asia. El primer caso, el de la construcción turística, llevó a destrozar los paisajes de buena parte de la costa litoral de Cataluña, Valencia, Baleares y la parte mediterráneo de Andalucía. La costa ha quedado llena de enormes bultos de cemento, alguno de los cuales ilegales y que, por lo tanto, han de ser derruidos. Al mismo tiempo, el *boom* constructor en general supuso un desastre para la sostenibilidad del entorno. Así, los campos de golf, los hoteles, los apartamentos en la costa, las megaurbanizaciones cerca de grandes ciudades, suponen un despilfarro de agua, energía, gestión de los desperdicios, y un esfuerzo adicional de las administraciones para que tanta infraestructura no se quedara inservible.

15. O sea, que ¿todo el mundo vio en la construcción la panacea del crecimiento?

En efecto, y las personas corrientes una forma segura de aumentar su capital, viviendo por encima de sus posibilidades. Hubo, pues, una especulación urbanística feroz, que no debemos atribuir sólo a los inversores y a los empresarios, sino que se daba a todos los niveles: las administraciones locales, los ayuntamientos, transformaban terrenos en urbanizables para tener un mayor presupuesto, y a veces hacían operaciones que no eran del todo transparentes ni éticamente irreprochables...

16. ¿Los políticos no se daban cuenta del peligro que suponía todo esto?

Pocas personas, políticos o no, se paraban a pensar en qué estaba basado realmente ese crecimiento, qué consecuencias podría tener una crisis en los sectores que sustentaban los índices positivos del PIB o en qué se invertía el dinero surgido de ese crecimiento. Un dato revelador: Zapatero, en septiembre de 2008 todavía declaraba en público con entusiasmo que en tres o cuatro años España superaría la renta por cápita de Francia, y que pasaría a formar parte del grupo de países más influyentes del mundo, por delante de algunas potencias tradicionales. Ahora España tiene una red de trenes de alta velocidad (el AVE) que no puede mantener económicamente (pero que el gobierno insiste en aumentar), un montón de teatros, polideportivos y centros culturales sin inaugurar por sus impagables costes de mantenimiento, aeropuertos que costaron una fortuna y que ahora están cerrados o funcionan bajo mínimos, etc.

17. ¿La inmigración ha sido uno de los factores causantes de la crisis?

La inmigración en España tiene dos caras: una es la cara visible en la transformación del paisaje urbano de muchas poblaciones, en las que el ambiente resulta mucho más cosmopolita que quince años atrás. En esta cara visible también vemos a muchos inmigrantes desempleados que se sitúan en plazas y calles concurridas, creando la impresión de que los inmigrantes en España viven a costa de los bolsillos de los españoles, es decir, de los subsidios y el robo. Pero hay otra cara de la inmigración, mucho más numerosa y menos visible, que es la que ocupa aquellos puestos de trabajo





de escasa o nula calificación, que hasta ahora pocos españoles estaban dispuestos a realizar: peones de la construcción, jornaleros, asistentes de ancianos, basureros, lavaplatos, etc... En bastantes casos, estas personas cotizan en la Seguridad Social, y según dicen los datos, los inmigrantes contribuyen más al sistema sanitario de lo que llegan a recibir de él. Sea como sea, actualmente bastantes inmigrantes sin trabajo están retornando a sus países de origen, y las previsiones de pérdida de población por parte de las zonas con más inmigración son impactantes. Otra cuestión a destacar es que, a diferencia de Grecia, el discurso xenófobo no ha calado en la población a través de grupos de ámbito nacional que logran representación parlamentaria y alta visibilidad en los medios.

18. ¿Puede la Iglesia Católica ser un referente para las familias que sufren la crisis?

Hay una serie de instituciones dependientes de (o vinculadas con) la Iglesia Católica que desarrollan un notable esfuerzo, con muchos voluntarios implicados, para subsanar el desamparo en que se encuentran millones de españoles por culpa de la actual situación económica. En este sentido, destaca Cáritas con sus comedores y sus centros de reparto. Con todo, hay también muchas instituciones laicas, como ONGs, que trabajan en el mismo sentido, sin tener un color religioso o ideológico determinado. De hecho, en la España de las últimas décadas se ha visibilizado y consolidado un proceso de secularización que empieza ya con amplias capas de la población durante el franquismo. Y hablo de “visibilizar” porque ya existía un sustrato de personas que no eran creyentes y/o no aceptaban el discurso único del nacional-catolicismo del régimen. Mucha gente cree que la secularización ha sido una consecuencia de los gobiernos socialistas. Bien, estos gobiernos permitieron que lo que ya existía, o lo que existía embrionariamente, se desarrollara con libertad, ya que se trataba de establecer un marco de equiparación de derechos para todos los ciudadanos.

19. No podrá negar que España es un país católico...

Más que negarlo, me limito a ponerlo en duda. La secularización ha llevado a un paradigma en que domina claramente el pensamiento que sitúa a la Iglesia como una institución de poder más. Las personas practicantes en España son una minoría, y la presencia del discurso religioso en el ámbito público es mucho menor que en el pasado. Esto no significa que se haya acabado con una serie de valores. Hay valores que no puede monopolizar ninguna institución, ni siquiera el estado, como la solidaridad, la igualdad, el respeto a la persona, la libertad, etc. Están ahí, a veces dentro de la Iglesia, muchas veces fuera. En España domina un catolicismo cultural, presente todavía en muchas fiestas populares, en las artes, en un imaginario relativo a la tradición, etc. Pero la fidelidad a la Iglesia por parte de buena parte de la población se puede poner en duda, aunque posee pilares sólidos, como la red de centros educativos religiosos privados o concertados. Sea como sea, incluso muchos representantes de la derecha conservadora han acabado aceptando normativas que han chocado con la Iglesia, como la ley de matrimonios de personas del mismo sexo.





20. ¿Cómo se ha vivido el fin de ETA?

Alerta: ETA todavía existe, es decir, oficialmente no se ha disuelto, sino que ahora mismo estamos en un periodo de cese de la actividad armada, pero ni se han desarmado ni han elaborado ningún plan de disolución total de la banda. Parece que intentan pactar con el gobierno del PP la disolución a cambio de beneficios penitenciarios para los presos de ETA en las cárceles españolas y algún tipo de amnistía para los que están en libertad. Sea como sea, la sociedad española en su conjunto tiene la sensación de que los momentos de pavor que les hizo pasar ETA ya forman parte del pasado, y que, en este sentido, en España ha empezado un nuevo ciclo. Lamentablemente para el PSOE, el desastre de la gestión de la crisis impidió que se beneficiara de este importante proceso de pacificación de cara a la opinión pública.

21. ¿Cataluña o Euskadi van a ser estados independientes?

No puedo jugar a ser adivino. Pero aclaremos un par de aspectos: en el fondo, la izquierda independentista catalana y vasca, segundas fuerzas hoy en día en sus territorios, pretende realmente la independencia, o sea estados nacionales adscritos como tales a la UE. Sin embargo, las fuerzas mayoritarias de centroderecha catalanas y vascas desean asignar estructuras de estado a sus territorios respectivos. Este fue el carácter del plan Ibarretxe, ex-*lehendakari* del PNV, con voluntad confederalista (objetivando la idea que tenían muchos vascos, según la cual solo estaban unidos a España por la monarquía de los Borbones) y este es el carácter del golpe de fuerza de CiU en Cataluña para convocar una consulta popular sobre la independencia. Parece claro que el gobierno de España no está dispuesto a ceder ni un ápice, y que la oposición del PSOE usa un discurso federalista que no concretan y que no tuvieron la más mínima intención de aplicar mientras gobernaban. Hay una gran tensión, y es difícil de predecir el final. En el caso catalán, la aprobación de un concierto económico como el vasco y la autonomía plena en las políticas educativas y lingüísticas quizás contentaría a una parte importante de la población. En Euskadi, ahora se mide la diferencia de estrategias entre el PNV y la izquierda nacionalista de Bildu, la cual debe mostrar su capacidad de gobierno y su responsabilidad institucional.

22. ¿Cómo se puede sintetizar, pues, la situación?

Indudablemente, España vive sus momentos más duros desde la Transición. Hay una grave crisis económica que parece minar el estado del bienestar que muchos daban por descontado; hay una destacada crisis del sistema político y el aparato del Estado, en que se incluye la Corona, el Tribunal Constitucional y el Estado de las autonomías; y apunta una crisis moral y de valores respecto a lo que ha sido España después del franquismo. Veremos.

Entrevista realizada en cooperación con el Comité Organizador de la OJH
Diciembre de 2012

